AÑO VIII — MARTES 7 DE AGOSTO DE 1906 — NÚM. 2.455

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » 7
» 12 » 14
Extranjero: 3 » 8,50
» 6 » 16
» 12 » 32

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25.

Redacción é imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5.

REGIMIENTO

ARTILLERIA DE SITIO

Escuelas prácticas y ejercicios de tiro preliminares para el curso de 1906.

Dispuesto por R. O. de 23 de Julio último, que este Regimiento verifique sus Escuelas prácticas y ejercicios preliminares, para el curso de tiro del año actual, en los días del 15 al 26 del presente mes de Agosto, con el fin de evitar accidentes desgraciados, se hacen públicas las siguientes observaciones:

1.ª Que dichos ejercicios tendrán lugar en los días ya indicados, de cinco á once de la mañana excepto los jueves y domingos, en el campo de tiro ordinario de la Plaza y en el eventual elegido por la Escuela Central de tiro, el cual comprende un sector de fuego limitado por el Cerro de la Aldehuela, «Encimada del prado largo», «Cañada del mismo», «Cabeza de gato» y límite alto de la Dehesa de Foncuadrado, correspondientes al término de Revenga; y por el otro lado, la antigua línea de tiro, quedando fuera de dichos fuegos los caseríos que en la mencionada zona existen.

2.ª Que la indicada línea de tiro la atraviesan algunos prados del término de Hontoria, estando por lo tanto comprendidos en la zona peligrosa; y

3.ª Que todos los días de ejercicios de fuego, será izada la bandera en el observatorio del polígono de Escuelas prácticas de la Academia de Artillería, desde el amanecer hasta terminar aquellos.

Segovia, 6 de Agosto de 1905.

El Coronel,
Gabriel Vidal.

¿SERÁ VERDAD?

El ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, señor Jimeno, dícese proyecta introducir grandes reformas en el presupuesto de su departamento, reformas que, sin aumentos considerables en la totalidad de las consignaciones, produzcan estar mejor dotadas determinadas atenciones. Uno de los puntos objeto de la predilección del señor Jimeno, es la enseñanza y especialmente la primaria.

Propónese el ministro desaparezcan esos mezquinos sueldos que disfruta (!!!) la inmensa mayoría del Magisterio español, procurando al propio tiempo elevar la intelectualidad de los encargados de la instrucción de los niños, introduciendo en la carrera aquellos estudios preconizados en el extranjero y que tan positivos y estimables frutos están dando en Alemania, Bélgica, Francia, Inglaterra y otras naciones, que tanto interés se toman por la base de todo progreso: el Maestro de Escuela.

La brillante carrera facultativa del Sr. Jimeno; la condición de pertenecer al Profesorado universitario desde muy joven; los especiales estudios sobre procedimientos de enseñanza que lleva realizados en el extranjero; sus naturales talentos y su historia política, prendas son indiscutibles que hacen concebir fundadísimas esperanzas de que España contará con un plan de enseñanza sujeto á las exigencias de la época, con personal suficientemente retribuído, con el material necesario y poseedores los encargados de Cátedras y Escuelas de los conocimientos propios para la implantación y desarrollo de los novísimos procedimientos pedagógicos.

Para que tan patrióticas iniciativas no queden reducidas á la categoría de proyectos, tanto en el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes como en los demás ministerios, debiera evitarse la punible costumbre de discutir los Presupuestos de la nación, agobiados con la premura de tiempo que reclama el imperativo «legalización de la vida económica.»

Las primeras sesiones de las Cortes, estas ó las que se convoquen, adivínase serán de grandes discusiones políticas, por el número de crisis ocurridas desde la que originó su clausura. Estas discusiones robarán tiempo á la labor de aprobar los presupuestos, peligro que fácilmente quedaría conjurado. Bastaría para ello aprobar una proposición pidiendo discusión solamente de los puntos en que se introduzcan variaciones en más ó en menos. Lista civil, gastos de cobro de contribuciones y, en una palabra, todas aquellas partidas que pasan de un presupuesto á otro sin aumento ni disminuciones, no debieran leerse ni discutirse, empleándose el tiempo que en ellas se invierten en discutir la justicia de los aumentos en unos artículos y la razón de aminorar los gastos en otros, además de dar preferencia, desde la primera sesión, á los asuntos financieros sobre todos los demás, excepto, en su caso, á los internacionales ó de carácter marcadamente perentorio.

Con esto, y si posible fuera, curados del crónico discursismo meridional que padece el Parlamento español, podría éste desenvolver los proyectos del ministerio en las contadísimas sesiones que pueda celebrar durante los dos últimos meses del año.

Únicamente así llevaríanse á la práctica los laudables deseos del ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, cuyos proyectos merecen el aplauso de todo el país.

F. Navarrete.

Concurso de ganados en Madrid

Como eficaz medio de procurar el fomento y enseñanza pecuaria, la Asociación general de Ganaderos ha acordado organizar para la primavera del próximo año de 1907 un concurso de ganados en Madrid, primero de otros que han de celebrarse en años sucesivos, con arreglo á las bases siguientes:

«1.ª El concurso comprenderá las especies lanar y vacuna, salvo que el auxilio que el Gobierno prestará al proyecto permitiera ampliarlo á otras clases de ganado.

2.ª Serán también objeto del concurso las máquinas, utensilios y procedimientos para el mejor aprovechamiento de los productos animales, como esquileo y lavado de lanas, refrigeración y esterilización de la leche y fabricación de quesos y mantecas, y del propio modo comprenderá la enseñanza práctica sobre el empleo de las vacunas y suero contra las enfermedades contagiosas de los ganados.

3.ª Si en virtud de las anteriores gestiones de la Corporación, el Gobierno acordara organizar por sí, durante el próximo año, una Exposición de ganados en Madrid, se refundiría en ella el concurso proyectado por la Asociación.

4.ª En ocasión oportuna se publicará el reglamento y programa de dicho concurso, con expresión de los premios concedidos, condiciones y forma de inscripción, ventajas que se obtengan para el transporte de los animales y facilidades que se logren para que los ganaderos puedan asistir al concurso.»



Zánganos y abejas.

Con tu gorrita de *chauffeur;* un traje
de inmaculada y virginal blancura
y tu rubio bigote escarolado,
pasaste ayer en el exprés, en busca
del delicioso ambiente de la playa,
del mar salobre y de las auras puras.
Tú, dichoso mortal, que disfrutando
los goces que te brinda la fortuna
rindes al vicio fervoroso culto
y los placeres de la vida apuras,
vistiendo el frac en el salón suntuoso
y oyendo, si se tercia, *La cachunda;*
tú que, en perpetua holganza, los halagos
de tu riqueza espléndida disfrutas;
que comes como un príncipe y paseas
en automóvil—que al pasar ensucia
á los que no tenemos trajes blancos
y hasta nos hace su bocina burla—
tú, que ves dulcemente deslizarse,
sin sufrir del trabajo las angustias,
tu vida bulliciosa, siempre alegre,
siempre llena de luz ¡siempre infecunda!
te vas á reparar perdidas fuerzas,
que no has de utilizar acaso nunca...
En cambio los eternos luchadores;
los que en labor desesperada y ruda,
con las manos callosas, ó manchadas
por el constante roce de la pluma,
sentimos del cansancio la fatiga,
no podemos gozar esas dulzuras
y siempre dando golpes sobre el yunque;
echando el bofe en la angustiosa lucha
y dejando en la senda pedregosa
jirones de la humilde vestidura,
vemos como se agotan energías
que en la conquista del mendrugo ayudan
al que no tiene rentas y no come,
si no trabaja y se revienta y suda.
Los que mal y de prisa nos lavamos,
pues la tarea cuotidiana apura
y hay que ir pronto al taller ó á la oficina
nunca vamos al mar y, en cambio, muchas
gentes que como tú pasan las horas
limpiándose los dientes y las uñas,
rizándose el bigote ante el espejo,
haciendo planchas y tomando duchas,
pueden proporcionarse el dulce goce
de hacer sobre las olas mil diabluras...
Esto marcha muy mal; justo es decirlo,
porque lo exige la verdad augusta
y si uno no pudiera en este mundo
de fatigas, trabajos y amarguras
dejar de vez en cuando en las cuartillas
esta hiel que se escapa por la pluma,
era cosa de darse á los demonios
en el helado fondo de la tumba...
¿El veraneo? Para mí no existe,
pero me he desahogado ¡quién lo duda!

MERCADOS DE CEREALES

Situación general

La ligera animación observada en el movimiento del mercado de trigo en la Península ha desaparecido ya, acentuándose al presente la calma de las transaciones.

Los precios, sin embargo, no descienden, y, salvo en algún importante mercado castellano, que acusa flojedad, en los demás se sostienen firmes; no obstante, está llegando á los graneros el nuevo, en cantidad bastante estimable.

La cebada, resulta buena en calidad; pero ha mermado tanto la cosecha que aquellos precios ruinosos que se anunciaban para las cotizaciones de este año van á resultar bastante remuneradores, toda vez que el grano no va á estar de sobra ni mucho menos.

El maíz desciende de precios, debido sin duda á lo activo de la exportación.

Los mercados extranjeros se presentan con ligeras variaciones, pero en diverso sentido; mientras algunos europeos cotizan en alza, los norteamericanos lo hacen en baja.

He aquí el precio del trigo en el extranjero por francos los 100 kilos:

Paris, 24'50.
Budapest, 25'94.
Amberes, 17.
Liverpool, 18'40.
Nueva York, 16'30.
Chicago, 15'01.

D. Lucas Sanjuán

juzgado por la Prensa murciana.

Periódicos de Murcia, tan distanciados como *La Región de Levante, El Liberal, Diario Murciano, La Verdad, El Tifus* (de La Unión) y otros, publicaron durante la época en que el actual Gobernador de la provincia de Segovia estuvo al frente de la de Murcia, sendos artículos juzgando los actos del señor Sanjuán en forma tal, que si extractáramos todos los juicios emitidos, necesitaríamos todo el presente número, resultando el trabajo una honrosa y brillante hoja de servicios que poquísimos gobernadores civiles pueden ostentar.

De lo mucho que hemos leído y por noticias recibidas directamente de Murcia, se deduce que el dignísimo gobernador civil, Sr. Sanjuán, inspira sus actos en la más extricta justicia, rindiendo culto á la imparcialidad y á la razón, como lo demostró gallardamente durante su mando en Murcia con acertadísimas medidas de gobierno; resolviendo conflictos con aplausos de las partes; desarrollando una campaña en pro de la

Folletín del DIARIO DE AVISOS (45)

SIBILA

NOVELA DE
Octave Feuillet.

por las virtudes del anciano, le manifestaba su deferencia asistiendo más regularmente que otras veces á sus lecciones, á las que prestaba más atención que antes.

La irlandesa, con los ojos bajos, fijos en su bordado, tomó la actitud muda y reservado que tenía costumbre de guardar durante las lecciones del sacerdote. Recordó brevemente los detalles históricos de la revolución religiosa del siglo XVI, viniendo después al comentario moral de aquel gran hecho, que esplicó así, con aquella mezcla de sencillez y elevación que había tomado de día en día el acento de su lenguaje.

—En resumen, hija mía, nadie puede negar que en aquella época la iglesia católica y la corte de Roma estuvieron llenas de abusos y de aflictivos escándalos: pero todos aquellos desórdenes no eran más que en la superficie, la iglesia tenía en su constitución, en sus propias fuerzas, en sus leyes, en su libertad, todos los elementos de regeneración y lo probó.

La conciencia pública tenía razón al declamar reformas, ¿pero hacía falta buscarlas en la ruina del templo? Hacía falta para corregir algunos abusos pasajeros, desquiciar la obra de los siglos, la obra de tantos hechos y virtudes, el edificio de la unidad de la fé, del cual ha ensayado á haceros concebir la grandeza? ¿Hacía falta romper aquella unión irreparable de tradiciones, que de concilio en concilio, de santo en santo y de apóstol en apóstol, se remontaba fielmente hasta el mismo Jesucristo; romper para siempre aquella unión conmovedora y sublime de todos los hijos del Evangelio, al pié de los mismos altares, alrededor de la misma mesa? No, no hacía falta. La impaciencia del orgullo y de las pasiones lo perdieron todo, y es preciso ser paciente ante las cosas eternas. Hay días, hija mía, en que el cielo se nubla: sin embargo, por eso no deja de ser cielo, y es preciso esperar con confianza el sol del día siguiente. ¿La misma confianza no es permitida y hasta ordenada con respecto á la iglesia oscurecida, pero siempre pura, bajo las nubes? Los que la profanaban eran hombres, podían enmendarse, y, en todo caso, debían morir. Era preciso esperar en lugar de atacar y destruir; era preciso esperar. ¿Cómo no esperar? ¿No había atravesado la iglesia antes de esa época días sombríos? ¿no había después salido con todo su resplandor? ¿no podía Dios de un momento á otro reconciliar el santo pontífice con sus obispos? ¡La hacía falta tan poco para conmover los espíritus y transformar los corazones! El soplo de un niño era suficiente... Yo soy muy humilde, hija mía, para poder compararme con aquellas grandezas... ¡Pero ved sin embargo! ¡Yo también era un escándalo, yo también había sido para vos, y tal vez para otros, una causa de turbación, de duda, de alejamiento de Dios!... ¡Y bien! vuestra débil voz me ha hablado, he procurado ser menos malo. He rezado, he velado, he sufrido, y mi fé ha sido justificada: ¡Dios nos ha inspirado, y aunque me pruebe, sé que me perdona!

Acabando aquellas palabras el anciano temblaba; se levantó como si no fuera dueño de su emoción y entró bruscamente en la habitación vecina.

La biblioteca del castillo, donde el señor cura acababa de refugiarse, era un vasto salón, al cual vigas salientes, muebles raros, armarios elevándose hasta el techo, y el color uniforme de la vieja encina ennegrecida por los años, daban ya carácter claustral.

Se paseó algún tiempo con pausado paso, pasando de cuando en cuando una mano por sus ojos; después se dejó caer sobre una butaca cerca de una gran mesa que ocupaba el centro de la pieza, y se quedó sumergido en una meditación de la que la contracción de su rostro revelaba los dolores.

La puerta se abrió de repente frente á él: se levantó y vió entrar á los marqueses de Ferias seguidos de Sibila que traía de la mano á miss O'Neil. Un aire tan particular de mis-

enseñanza y de la moralidad imposible de olvidar en la región murciana, etc., etc., y todo ello conseguido con exquisito tacto político y con un correctísimo trato social, pletórico de bondades y amabilidad.

Bien á las claras se exteriorizó la opinión murciana al recibirse la noticia de su traslado á Segovia, opinión patentizada en dos elocuentes actos que le dedicaron; un banquete y una manifestación el día que abandonó la ciudad de Murcia.

Los entusiastas brindis del banquete y las aclamaciones incesantes de la manifestación hecha en la estación ferroviaria, probaron al Sr. Sanjuán como siente y agradece un pueblo las gestiones de una autoridad, cuando van encaminadas á que imperen la justicia y la moralidad en todo su explendor, no precisando conocer previamente la filiación política, para resolver y juzgar los mil incidentes que las luchas caciquiles presentan, desgraciadamente, en todas las capitales de provincia.

Tal ha sido la línea de conducta seguida por el gobernador de Segovia durante su permanencia en Murcia, conducta que le ha valido también, además de los artículos encomiásticos de la Prensa murciana, el siguiente acuerdo del Ayuntamiento de aquella capital, votado en su sesión del 3 del actual, y que publican todos los periódicos:

«Este Ayuntamiento, interpretando los deseos y haciéndose eco de las manifestaciones de simpatía y afecto hacia el Sr. D. Lucas Sanjuán, gobernador que fué de esta provincia, no tanto por sus prendas personales cuanto por su honrosa y honrada gestión en el desempeño de su elevando cargo oficial, significados por este vecindario, acordó unánimemente, y por aclamación, hacer constar en acta el sentimiento que ha producido en Murcia su traslado del expresado cargo, acuerdo que debe cumplimentarse con la indicación de que, por quienes esté en situación de hacerlo, se gestione para conseguir vuelva al mando de esta provincia.»

***

Dicho todo lo que antecede, solo nos resta exponer dos incondicionales manifestaciones: En primer lugar felicitar á Segovia y á su provincia por estar regidas por tan digno Gobernador como lo es el Sr. D. Lucas Sanjuan; y ofrecer á dicho señor nuestra insignificante pero sincera cooperación.

DISTINCIÓN MERECIDA

El *Boletín Oficial* de ayer, publica el siguiente honroso y merecido documento en el cual se hace cumplida justicia al celoso y benemérito profesor de 1.ª enseñanza de Santa María de Nieva, D. Eusebio Ayuso.

Tenemos mucho gusto en transcribir este documento, como estímulo para la clase del Magisterio.

«ACTA

de exámenes verificados por la Junta local de Santa María de Nieva, en la escuela de niños los días 15 y 16 de Julio último.

El maestro de la escuela de este pueblo tiene dividida la enseñanza de su escuela conforme á los principios de la moderna Pedagogía y por consiguiente procedieron al examen por grados y secciones. Cada una de éstas fué examinada de todas las asignaturas que comprende el programa oficial de primera enseñanza y con tal extensión en cada una de ellas, que esta Junta vióse obligada á emplear dos largas sesiones para verificar los exámenes en este Centro de enseñanza. Los alumnos contestaron cumplidamente á todas las preguntas que se les hicieron, resultando poseer sólidamente los conocimientos correspondientes al grado de enseñanza á que pertenecían, y sometidos los niños á ejercicios de análisis gramatical, reducción de problemas aritméticos de Geometría, Geografía, etcétera, etc., demostraron palmariamente que la enseñanza que reciben, es muy racional, á la vez que eminentemente práctica.

Que en la referida escuela, surtida siempre de abundante material didáctico se ha aumentado éste con nuevas ádmo-dernas adquisiciones: y en virtud de todo lo expuesto por esta Junta, al terminar este acto felicitó calurosamente al activo é inteligente Profesor don Eusebio Ayuso Martín, por le meritoria labor que ha realizado en la escuela que desde hace muchos años, viene desempeñando, acordando por unanimidad la Corporación se dé un expresivo voto de gracias al repetido profesor don Eusebio Ayuso Martín, y que al librar testimonio de este acta á la Junta provincial de Segovia, se ruegue al Sr. Gobernador civil Presidente de la misma, por el que es de ésta local, se digne disponer la inserción en el «Boletín oficial» de esta provincia de cuanto queda dicho respecto al concepto que á esta Junta local de primera enseñanza han merecido los exámenes verificados en la Escuela pública de niños y que califica de brillantes como justo premio al meritísimo Maestro de la misma, y para que sirva de ejemplo y estímulo á los señores profesores de la provincia; con lo cual dan por terminado el acto de la sesión que firman de que yo el Secretario certifico: Francisco González.—Melchor Núñez Santos.—Cándido Illera.—Bonifacio Pardo, Secretario.»

De instrucción pública

Estadística

Hoy se han recibido los estados de Vallelado, Sangarcía, Villaverde de Iscar, Madriguera, Abades, Villacorta, Caballar, Bernúy de Coca, Cabañas, Ciruelos de Coca, Cubillo, Ortigosa de Pestaño, Hontoria, Torreadrada, Muñoveros, Sauquillo, Valseca, Navas de Riofrío, Arcones, Matabuena, Orejana, Castillejo de Mesleón, Puebla de Pedraza, Balsain, Sotillo, Ventosilla y Tejadilla, Villaseca, Fuentesoto; Santa María de Nieva, (escuela de niñas), Sacramenia, Fuentemizarra, Revenga, Pradales, Navas de San Antonio, Frumales, Escuela del Centro (Segovia), Aldeanueva de la Serrezuela, Fuentes de Carbonero, Peñasrrubias, El Espinar, Pinillos, El Parral, Coca, Torreguitérrez, Zarzuela del Monte, Aguilafuente, Santa María Valvieja.

Los maestros que aún no hayan enviado los estados que se les pidió por la secretaría de Instrucción pública, deben hacerlo cuanto antes por expirar el plazo el día 10 de este mes.

De sociedad

Capítulo de bodas

Para un plazo breve se anuncian los enlaces de un distinguido oficial de Artillería, con una bella señorita, hija de una personalidad que ejerce un cargo de elección popular; y de un ilustrado oficial de un cuerpo facultativo, que hace poco tiempo ha prestado sus servicios en Segovia, con la elegante hija del jefe de una de las dependencias oficiales de esta población.

Baile

Se dice que el día 15, festividad de Nuestra Señora de la Asunción, se celebrará en el Casino Militar una de sus poco frecuentes reuniones.

De excursión

Varios alumnos de la Academia de Artillería tienen el proyecto de hacer un viaje á pie hasta Cercedilla.

M.

TRIBUNALES.

AUDIENCIA PROVINCIAL

El juicio de hoy

Ante el Tribunal de Derecho ha comparecido esta mañana el vecino de Vallelado, Raimundo Espeso, á quien el fiscal acusó de un delito de hurto.

Defendió al procesado el distinguido abogado D. Clemente García Zamarriego.

Señalamiento para mañana

A las once.—Causa procedente del Juzgado de Santa María de Nieva contra un vecino de Rapariegos procesado por el delito de disparo de arma de fuego.

Abogado, señor Romero; procurador señor Morales.

A las doce.—Causa procedente del Juzgado de Sepúlveda, contra Inocencio San José Expósito, vecino de Castrojimeno, por el delito de hurto.

Abogado, señor Cáceres; procurador, señor Labrador.

Instituto general y técnico de Segovia

En cumplimiento á lo que dispone el Reglamento de exámenes y grados de 10 de Mayo de 1901; los alumnos de enseñanza no oficial que deseen dar validez académica á sus estudios presentarán en esta Secretaría durante la segunda quincena de Agosto próximo sus instancias verificando á la vez el pago de todos los derechos; asimismo durante todo el mes de Septiembre estará abierta la matrícula oficial para los alumnos del Bachillerato y Magisterio elemental.

Las instancias solicitando examen de ingreso, escritas de puño y letra de los interesados y acompañadas de la certificación de nacimiento del Registro civil, tendrán entrada en esta Secretaría durante los veinte primeros días del repetido mes.

Los exámenes extraordinarios darán principio el día 20 de dicho mes, y los de ingreso los días que designe el Tribunal, en vista del número de aspirantes que lo soliciten.

VIERGOL Y SANCHA

Ayer permanecieron en esta población y hoy han pasado el día en Cercedilla, el distinguido redactor de *El Liberal* é ingeniosísimo autor cómico, Antonio M. Viergol,—que ha hecho popular el seudónimo de *El Sastre del Campillo*—y el genial y notable caricaturista Sr. Sancha.

Los dos vienen realizando por algunas poblaciones de la sierra una excursión que describen en graciosísimas crónicas, leídas por todos con sin igual regocijo.

Reciban los señores Viergol y Sancha nuestro más afectuoso saludo.

CARTERA DE MADRID

Notas políticas

Se ha publicado ya en la «Gaceta» la primera parte de la combinación diplomática, en la que figuran los nombramientos de los señores Villaurrutia, Polo de Bernabé y marqués de Valdeterrazo, que ocuparán, respectivamente, las Embajadas de España en Londres, Berlín y Lisboa.

El resto de la combinación, que comprenderá, entre otros puestos, las Embajadas del Vaticano y del Quirinal, quedará aplazado hasta que regrese de Inglaterra su majestad el rey, según ha manifestado el jefe del Gobierno.

***

Mañana por la tarde se reunirán los ministros en la Presidencia con objeto de celebrar Consejo.

***

El ministro de Hacienda, que durante la mayor parte del día de ayer estuvo trabajando con el director general de Aduanas, señor Sitges, conferenció por la tarde con el jefe del Gobierno.

El señor Navarro Reverter, al recibir á los periodistas, desmintió las noticias referentes á la actitud poco amistosa en que tanto á él como al conde de Romanones se les suponía colocados respecto de su compañero el ministro de la Gobernación.

De la inexactitud de tales especies—añadió el señor Navarro Reverter—es la mejor prueba el hecho de que hayan sido para el señor Dávila los primeras codornices que el ministro de Gracia y Justicia y yo hemos matado en Sigüenza.

***

Salió ayer para Biarritz el director general de Comunicaciones.

***

Créese que mañana quedará ultimada la combinación de secretarios de Gobiernos civiles.

LAS MOSCAS

Leemos en un interesante artículo publicado en el *Diario de Barcelona*, que la manera verdaderamente portentosa como en Cuba se ha extirpado ó poco menos la fiebre amarilla, aplicándose á la destrucción de los mosquitos, ha hecho pensar acá en Europa á muchos hombres de ciencia, en la utilidad de una campaña sin cuartel contra las moscas, convencidos de que, de tal manera, se lograría cuando menos una notable disminución en muchas enfermedades.

Cuando se trata de destruir una especie animal, el procedimiento más indicado consiste muchas veces en provocar en ella una epidemia, como se ha ideado, por ejemplo con las ratas, que contribuyen, á lo que se asegura, en gran manera á la peste bubónica; la mosca sufre con frecuencia de un hongo parásito que la mata muy pronto; pero, tratándose de un insecto tan pequeño, es muy difícil, si no imposible, utilizar un procedimiento similar al empleado con las ratas. El problema, pues, parecía de solución dudosa, pero el periódico *Le Matin* instituyó un premio de 10.000 francos destinado á recompensar á la persona que encontrase el medio más práctico y seguro de destruir las moscas, y el Jurado, primero, y los ensayos prácticos, más tarde, nos permiten creer que no ha sido infructuosa la empresa del colega parisién.

El método propuesto consiste sencillamente en el empleo del aceite de esquisto, especie de petróleo artificial, para cuya extracción pidió patente en 1823 el químico Cherbon, y que hasta ahora ha tenido aplicación escasa, ya que su combustión resulta por todo extremo mal oliente, amen de poco segura.

Este aceite de esquisto, que tiene muy escaso valor en el comercio, parece que es para las moscas un terrible veneno, y basta rociar con él los estercoleros y demás sitios donde las moscas hembras depositan los huevos, que han de ser luego larvas y más tarde otras moscas hechas y derechas de uno y otro sexo, para que se destruyan en absoluto los primitivos gérmenes.

Los profesores d'Arsonval y Bordas se muestran convencidos de que, empleando este procedimiento, en un breve período desaparecerán las moscas de hospitales, cuarteles, hospicios y establecimientos públicos, y aunque poco ó nada adelantaríamos con extirpar las moscas de nuestra casa propia si continuaba el vecino criándolas en la suya, es de esperar que, generalizándose la costumbre, que es en el fondo asunto de limpieza, podríamos la generalidad de los mortales librarnos de estos bichos tan sucios y molestos.

Desde Cantalejo

Los días 14 al 17 inclusives del mes actual, tendrán lugar las fiestas que anualmente dedica este vecindario á la Asunción de Nuestra Señora y San Roque, á más de las fiestas religiosas que se celebran con la pompa y religiosidad que profesan estos vecinos. Habrá bailes públicos y de convite por jóvenes de la buena sociedad cantalejana, unidos en lazo cariñoso, para dar mayor brillantez á las fiestas, en el salón preparado al efecto.

La noche del 15, después de la iluminación, se quemará una velada de fuegos artificiales, y el 16 lidia de reses bravas por la mañana, al mediodía y por la tarde, con dos toros de muerte de la acreditada ganadería de D. Mariano Martín Nebreda, vecino de Cuéllar, estando la lidia á cargo de los diestros Antonio Fernández (Moreníto), José Sireras (Joseito), Gregorio Castejón (Chiquito de Madrid) y Daniel Fernández (Poto). Por la noche iluminación y baile público en la plaza mayor, terminando este baile de salón hasta las dos de la madrugada, en obsequio á la juventud forastera.

Al siguiente día fiestas de regocijo público en honor de San Mamés.

Como para tales días estarán muy adelantadas las operaciones de recolección, dado el buen tiempo que se disfruta, la actividad que se emplea y la escasez de cosecha que se recolecta, puesto que según los más peritos, estaban engañados, resultando en conjunto escasa en toda clase de cereales y legumbres.

La concurrencia á las fiestas será grande, por haber anuncios de la llegada de muchas personas de Madrid, Segovia, Cuéllar y pueblos limítrofes.

Del mercado puedo decir muy poco, por la falta de concurrencia motivada por las ocupaciones de los vendedores, habiendo regido los precios siguientes:

Trigo á 36 reales fanega, cebada nueva á 21, añeja á 24, centeno á 26, algarrobas á 26 y yeros á 28. En paneras se vende trigo á 38, cebada á 24 y centeno á 27.

Ganado sin vendedores.

El Corresponsal.

2-8-906.

El naufragio del "Sirio,,

Comentarios de los marinos

Los del oficio y los inteligentes en cosas de Marina, comentan la catástrofe de que ha sido víctima el «Sirio». Hacen constar que los bajos de Las Hormigas son conocidísimos.

Pormenores espantosos

Entre los salvados se halla un anciano que ha perdido en el siniestro á su mujer y tres hijos.

Un jóven, que se había casado hace veintiocho días, ha perdido á su mujer y su cuñada.

El «Sirio» conducía á unos 800 emigrantes, de los cuales han desaparecido más de 200. La mayoría de los pasajeros de primera se hallaban sesteando cuando ocurrió el desastre, ahogándose casi todos.

Un médico, su mujer y su hija que se creían mutuamente ahogados, se han encontrado á poco de desembarcar en Cartagena, desarrollándose entre los tres conmovedora escena.

Se ha logrado salvar un niño de dos meses que flotaba aislado.

También se ha salvado el maestro Hermoso director de la banda del Hospicio de Madrid.

Una madre que salva á sus hijos

Una mujer italiana, madre de tres hijos menores, ha conseguido salvarles del naufragio, sosteniéndoles á flote con ella en una tabla de bastantes reducidas dimensiones.

El capitán del «Sirio», que también se ha salvado, tiene sesenta y dos años de edad y cuarenta y cinco de navegación.

Un telegrama

La Compañía de navegación general italiana ha recibido un telegrama procedente de Cabo de Palos y firmado por el capitán del trasatlántico «Sirio», quien decía enviaría más detalles y aseguraba que la tripulación de «Sirio» se había salvado.

La actitud del Capitán

El capitán del «Sirio» se niega á hablar ante periodista alguno, limitándose á decir que el bajo de Las Hormigas no figuraba en la carta que tenía á bordo.

Escena conmovedora

Una escena de lo más conmovedor acaba de desarrollarse en medio de la calle.

Una mujer, que lleva un niño, se ha encontrado de repente con su marido á quien creía ahogado.

Es imposible dar idea de la alegría que experimentaron al echarse en los brazos uno de otro.

Los que se han salvado

Hasta ahora se han salvado 280 italianos, 26 españoles, 14 árabes, 2 argentinos, 10 austriacos y 2 montenegrinos.

Relato de un superviviente del naufragio.—Salvadores heroicos

Un pasajero de primera, ahijado de la reina Margarita de Italia, ha presenciado, según se dice, escenas terribles.

Varias mujeres estaban agarradas á un salvavidas y pugnaban para salvarse; en este momento se las acercó un hombre, que á puñetazos las quitó el aparato salvador, por cuyo motivo se ahogaron ellas.

Por otra parte, un hombre á quien invitaban á salvarse, no lo hizo hasta que se salvaron algunas mujeres y niños que luchaban desesperadamente.

Un fraile, agarrado á una cuerda con agua hasta el cuello, bendecía á los desgraciados que se ahogaban.

En el momento del choque, la confusión fué espantosa.

El pasaje, enloquecido, gritaba y corría en desorden, dificultando el salvamento.

El único bote que el «Sirio» echó al agua, se llenó hasta tal punto, que se hundió en seguida.

El pasajero que cuenta estos detalles elogia extraordinariamente la conducta heróica del patrón Buigues, del «Joven Miguel», que salvó infinidad de náufragos.

El viejo marino apodado el *Tío Potro*, también salvó en un barco de pesca á 60 náufragos. Su conducta es elogiadísima por la colonia de Cabo de Palos y los cartageneros.

Noticias oficiales

Las recibidas hasta ahora en el ministerio de la Gobernación, dan cuenta de la imposibilidad de fijar el número de víctimas de la catástrofe;

pues para ello sería necesario hacer un recuento de la tripulación y del pasaje, cosa imposible por hallarse diseminados los supervivientes.

Créese que los ahogados son más de 200.

El subsecretario de Gobernación se ocupa activamente de dar instrucciones á las autoridades de Cartagena y Murcia con objeto de socorrer á los supervivientes del terrible naufragio y de sepultar los cadáveres que van extrayéndose.

Hoy conferenciarán acerca del asunto el presidente, el ministro de la Gobernación y el de Hacienda.

Mañana se celebrará Consejo de ministros para tratar asimismo de esta cuestión.

El capitán del «Sirio» no se ha suicidado como en un principio se dijo.

Hállase preso en la comandancia de Marina.

Elógiase mucho la conducta de las tripulaciones del pailebot «Joven Miguel» y del vapor «María Luisa», el primero de los cuales salvó á más de 300 personas, y el segundo á 29.

Faltan 382 personas.

El «Poiton».—Rumor desmentido

Dicen ayer de Málaga:

El trasatlántico francés «Poiton», llegado hoy á ésta, ha prestado muchos auxilios al vapor italiano «Sirio».

Trae al sobrecargo un oficial y dos tripulantes heridos, auxiliando á los náufragos.

El «Poiton» echó al agua dos botes con la mitad de la tripulación, mandados por el sobrecargo y un oficial, que transbordaron á los náufragos á dos faluchos españoles.

El «Poiton» ha perdido la bandera y el asta.

También sufrió averías uno de los botes.

Los heridos han sido desembarcados para que los curara el director de Sanidad.

El capitán del trasatlántico francés, al leer en los periódicos de la localidad telegramas que dicen que un buque francés y otro español negaron auxilios al «Sirio», ha dirigido una carta, sintiéndose indignado de esta noticia, diciendo que fué el primero que llegó á prestar auxilios al buque náufrago.

NOTICIAS

De viaje

Han salido:

Para Urbernaga, el ilustrado sacerdote D. Jesús Gozalo.

—Para Verín (Orense), el depositario de fondos de la Diputación provincial, D. Fausto Rosillo, á quien acompañan su hijo D. Mariano y la bella esposa de éste.

—Para Azola, los señores de Entero (don Martín) y su linda hermana Ascensión Peinador.

—Para Santander la familia de don Román Huertas.

—Ha salido para Palencia la gentil y distinguida señorita Luisa Monedero.

—Hoy ha salido para Pedrajas don Arturo Monpín, acompañado de su preciosa hija.

—También ha marchado para Santander D. Ezequiel Jerónimo, con su hija Concha.

—Han salido para los baños de Ontaneda los señores marqueses de la Floresta.

—Para el mismo punto marchó doña Dolores Ramírez, viuda de Sanz Alvaro.

—De Gijón ha regresado el distinguido médico D. Eulogio M. Higuera, acompañado de su distinguida esposa, cuyo viaje le hicieron por enfermedad de la madre política de D. Eulogio, la cual se encuentra bastante restablecida.

—También ha regresado de la Corte don Leandro López Tirado, después de aprobar con brillante calificación el tercer ejercicio de las oposiciones que está verificando en dicho punto.

"El Niño descalzo,,

A las seis de esta tarde, en casa de la presidenta de la asociación protectora de la infancia *El Niño descalzo*, Srta. María Zúñiga, se reunirá la junta directiva, para tratar del último é importante donativo hecho á la asociación, y de otros asuntos relacionados con la misma.

Caballerías demandadas

El día 31 de Julio le fueron entregadas al juez municipal de Santo Domingo de Pirón, dos yeguas de edad cerrada, sin herrar, la una negra con una potra de cría del mismo pelo, y la otra cana, con un potro de cría, pelo rojo, y una potra como de año y medio cada uno; todos tienen en la nalga el marco 3.

Dichas caballerías se encontraron desmandadas en los sembrados de la propiedad de los herederos del Excmo. Sr. don Germán Gamazo, entre el molino del cantón y las porquerizas, en aquel término jurisdiccional, hallándose depositadas en poder del vecino de dicho pueblo don Baltasar Requeso.

Incendio

En una casa próxima á la carretera de San Rafael se declaró ayer por la mañana un incendio. Este fué sofocado á los pocos momentos gracias á la intervención del Comandante Sr. Rodríguez que pasaba en aquellos momentos con la tropa y mandó para ayudar á apagar el incendio, á un sargento y ocho soldados.

Desgracias personales no ha habido ninguna, y las pérdidas no han sido grandes, reduciéndose á algunos enseres de la casa y desperfectos en el edificio.

Anoche salió para La Granja el Gobernador civil de esta provincia Sr. Sanjuán.

El regreso á esta capital lo hará esta tarde.

En Hiepal (Guadalajara), donde accidentalmente residía, ha fallecido, víctima de rápida enfermedad, el Excelentísimo señor D. Mariano Guillén, gobernador civil que fué de esta provincia y diputado provincial de la de Madrid, donde representó durante muchos años el distrito de San Martín de Valdeiglesias.

Era también el Sr. Guillén distinguido periodista y formó parte en las redacciones de *El Liberal*, *La Correspondencia de España* y últimamente de *La Época*, en la que realizó brillantes campañas.

Reciba la familia del finado la expresión más sincera de nuestro sentimiento, por esa irreparable desgracia.

Licencias

Hoy se han extendido en este Gobierno civil varias licencias de caza á favor de Felipe Fernández, Emilio González, Gabriel de la Cruz, Ramón Rodríguez, José Grás, Francisco Herrero, Melitón Martín, Santiago de la Mata, Natalio Lozano, y dos de pesca á favor de Balbino Muñoz y Guillermo García.

Denuncias

El vecino de Chañe, Pedro García Sanz ha sido denunciado por tener pastando dos caballerías mulares en el sitio llamado «Prado Alegre» sin la autorización debida.

—En el pueblo de Sepúlveda, han sido denunciados varios vecinos, por tener las caballerías de su propiedad pastando en las rastrojeras sin el permiso correspondiente.

Boda

Pasado mañana, contraerán matrimonio la señorita Petra Hidalgo con don José Selvi, Oficial de la Junta provincial de Instrucción pública y Secretario accidental de la misma.

El teatro en La Granja

Sigue cosechando muchos aplausos en el «Teatro Infanta Isabel», de aquel real sitio, la excelente compañía de zarzuela que dirije nuestro paisano y amigo, el aplaudido bajo cómico Valentín García.

Esta noche se pondrán en escena las celebradas obras *Chateau Margaux* y «La Golfemia», haciendo su debut la bella artista Elvira Villaseñor, con sus bonitos y aplaudidos bailes españoles.

Honrará el espectáculo con su presencia S. A. la Infanta doña Isabel.

La notable primera tiple Avelina López Piriz cada noche es con más entusiasmo ovacionada, sobre todo en *Chateau Margaux*, donde está inimitable. Canta divinamente y tiene mucha gracia y mucha escena.

Ha sido una gran adquisición para la compañía de Valentín.

Se encuentra mejorada de la grave indisposición que ha padecido, una hija de nuestro querido amigo don Claudio Moreno.

Deseamos á la niña enferma el más pronto y completo restablecimiento.

Comprobado á diario

Cuando han fracasado todos los medicamentos, el enfermo que padece del estómago ó de los intestinos debe tomar el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos* y recobrará la salud porque normaliza las digestiones, abre el apetito y tonifica.

Alumbrado eléctrico

Se nos dice que varias personas, alguna revestida con un cargo de elección popular, recorren estos días las casas del populoso barrio de San Millán recogiendo firmas para protestar de la instalación en Segovia de una nueva fábrica de energía eléctrica.

Ignoramos los fines que se persiguen opiniéndose al establecimiento de una industria que reportaría indudables beneficios en esta Ciudad, tanto á las clases pudientes como al elemento obrero.

Cuando Segovia disponga de dos fábricas de energía eléctrica hay que creer, buenamente pensando, que el servicio de alumbrado será mejor y más barato que hoy.

Y no decimos nada más por ahora.

Se encuentra en Segovia D. Isidoro Iglesias, acompañado de su distinguida esposa, pasando una breve temporada al lado de sus hermanos, los señores de Vacani (don Vicente.)

El tiempo

Seguimos sometidos á los rigores de unas temperaturas, como no se recuerdan hace muchos años en Segovia.

El viento, pesado y caliginoso, nos trae recuerdos de lo que debe ser el Senegal en los días de los grandes calores.

Esta tarde, á las cuatro ha caído un ligero chaparrón que no ha refrescado la atmósfera.

Parece sin embargo que tiende á perturbarse el régimen atmosférico.

Buena falta hace.

Para curar el estómago é intestinos no hay específico como el *Elixir Vida estomacal de Sacristán*.

Pídase en Farmacias.

Se encuentra en Segovia el distinguido oficial de Marina y muy estimado amigo nuestro, D. Manuel Massotti, inspector de la importante sociedad de seguros *La Mundial*.

Reparto de pan

En San Antonio el Real, mañana á las nueve, y en el sitio de costumbre, se dará limosna en pan á 550 pobres, del dinero de los cepillos del Santo.

Vacante

La de inspector de carnes de Villar de Sobrepeña, dotada con el sueldo anual de diez pesetas.

Ayer llegó á esta población el ilustrado notario D. Antonio García, con objeto de posesionarse de una de las notarías vacantes, para la que fué hace tiempo nombrado.

Reciba tan inteligente funcionario nuestro más afectuoso saludo.

Programa de las obras que interpretará la banda de música de la Academia de Artillería, en la Plaza Mayor, hoy 7, de nueve y media á once y media de la noche.

Primera parte

Petits rats, paso doble.—Allier.
Juanita, americana.—Delgado.
Rose mouse, wals lento.—Rose.

Segunda parte

Carmen, mazurca.—Calvist.
Homenaje á Pamplona, poema sinfónico.—Broca.
Málaga, paso doble.—Delgado.

Juzgado municipal

Nacimientos: Estéfana Fernández Vegas, Salvador de San Frutos García, Justa Morales Herrero, y la defunción de Julia Gómez Martín, de 4 años.

Orden de la plaza

Servicio para mañana.

Presidente de la junta de subsistencias: señor Comandante de la Zona de reclutamiento don Eduardo Catalán.

Hospital y provisiones: segundo capitán del Regimiento de Sitio.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

El General Gobernador militar, *Cepeda*.

MERCADOS

Valladolid 5

Almacenes del Canal.—La entrada ha sido de 100 fanegas de trigo á 40'75 reales una.

Tendencia sostenida.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 140 fanegas de trigo á 40'50 reales una.

Centeno 100 id. á 25 id. id.
Cebada 50 á 19 reales una.
Tendencia fija.

Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros á 35 pesetas.
Clases blancas y buenas, á 34'50 íd.
Idem corrientes, á 34 íd.
Idem de segunda buenas á 33 íd. los 100 kilos y con saco en esta Estación.

Salvados.—Tercerillas buenas, á 8 reales arroba; cuarta á 6; comidilla á 4'50; salvado ancho á 5.

Tiempo de fuertes calores.

El Corresponsal.

Medina del Campo 5

La entrada en este mercado ha sido de 1.400 fanegas de trigo, cedidas á 40 reales una.

Centeno á 25 y 25'50.
Cebada á 20.
Algarrobas á 26 y 27.
Tendencia sostenida.
Tiempo de calor.

El Corresponsal.

Nava del Rey 5

Han entrado 400 fanegas de trigo en el mercado, que se pagaron á 38 y 39 reales las 94 libras.

Centeno á 24.
Cebada á 20.
Algarrobas á 25.
Tendencia sostenida.
Tiempo bueno.

El Corresponsal.

Arévalo 5

En el mercado de hoy entraron 300 fanegas de trigo, que se cedieron á 40 reales.

Tendencia firme
Hay regular animación.
Tiempo de calor.
Estado de los campos, en recolección.

El Corresponsal.

Rioseco 5

Las entradas de hoy se limitan á 100 fanegas, pagadas á 38 reales una.

Tendencia sostenida.
Tiempo bueno.

El Corresponsal.

Boletín religioso.

Santos del día 8

San Emiliano.

CULTOS

En las Dominicas novena á Santo Domingo de Guzman. Comenzará á las siete de la tarde y terminará el día 12 con un solemne Triduo.

El ejercicio consistirá en la exposición de S. D. M., sermón, rosario con letanía cantada, novena, gozos al Santo y reserva. Terminado el ejercicio se dará á besar la reliquia del Santo.

—En Corpus, de seis y media á siete y media, diario al Santísimo Sacramento.



ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 7 (4'30 t.)

Explosión de una caldera

En la fábrica de alcoholes que los hermanos Sres. Catalá tienen en las cercanías de Pamplona, explotó esta mañana la caldera, resultando heridos, á consecuencia del accidente, el dueño y dos obreros, que trabajaban á regular distancia de aquella.

La reina madre en Lourdes

S. M. estuvo en la mañana de hoy en el santuario de Lourdes, donde oyó misa y recibió la sagrada comunión.

Acompañaban á S. M., el ministro de Estado y los mayordomos de semana.

Reunión de ministros

Bajo la presidencia del señor López Domínguez, se reunieron los ministros de Hacienda, Guerra y Marina, con objeto de estudiar el medio mejor de allegar inmediatos recursos con que socorrer á los náufragos supervivientes del *Sirio*.

El Sr. Alvarado propuso á sus compañeros que se concediera á los patronos de los buques *Poitón*, *María Luisa*, *Joven Miguel* y alguno más que prestaron eficaz auxilio á los náufragos, las cruces Roja y del Mérito naval.

El ministro de Marina dijo también que había recibido un expresivo telegrama del cónsul de Italia, agradeciendo en nombre de su país los auxilios que por el alcalde y el Capitán General de Cartagena se habían prestado á sus compatriotas.

Telegrama de D. Alfonso

Se ha recibido un telegrama de S. M. el Rey, ordenando que se socorra á los náufragos de una manera inmediata, y que se premien los buenos servicios de los capitanes de los buques que auxiliaron en los primeros momentos á aquellos infelices, con alguna condecoración.

Salvados

El obispo de Kara (Brasil) de quien se ha dicho que había perecido en la catástrofe, ha conseguido salvarse con algunos más que, hasta ahora, se creía que se habían ahogado.

Bolsa de Madrid

COTIZACIÓN DE HOY

Interior	81'50
Amortizable al 5 por 100	101'10
Acciones del Banco	435 50
Acciones de Tabacos	394'00

CAMBIOS

París á la vista	11'25
Londres á la vista	27 90

BERMÚDEZ.

Imprenta del Diario de Avisos

EL RECIBEN ANUNCIOS En Barcelona... SRES. ROLDÓS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 27. SRES. CEBRIÁN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 8 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.=Victoria, 11

Sucursal en La Granja, Plaza de la Fruta

Cándido López,

MECÁNICO

Plaza de Santa Eulalia, números 9 y 10

CONSTRUCCIONES METÁLICAS

Con motivo de la reciente baja en el precio de los hierros y metales, se construyen balcones, rejas y barandillas, á 5'50 pesetas arroba.

Reparación de toda clase de aparatos de precisión, *respondiendo* esta casa de cuantos trabajos se la encarguen, según tiene acreditado.

Tened cuidado

Plaza de Santa Eulalia números 9 y 10

SEGOVIA

RENOMBRADOS



COSTANZI

Milagrosos confites "Costanzi,,

para las estrecheces uretrales

uretritis-prostatitis-cistitis

catarros de la vejiga.

Curación radical, garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias con los «Confites Costanzi», los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los solos que donan á las vías genito-urinarias su estado normal. Una caja Confites Costanzi, 5 pesetas.

Males venéreos Purgación reciente ó crónica, gota militar, úlceras, etc., curación radical, milagrosamente, en 8 ó 10 días, con los renombrados «Confites ó Inyección Costanzi». Un frasco Inyección Costanzi, pesetas 4.

Sífilis Curación radical con el Antisifilítico «Roob Costanzi», depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel, pérdidas seminales y cualquiera clase de sífilis, sea ó no hereditaria, garantizando ser puramente vegetal.

Teniendo la completa seguridad de que toda persona atacada de una de aquellas enfermedades ha de recurrir forzosamente á dichos medicamentos para curarse, aconsejamos que antes de viciar el organismo con curas imperfectas se acuda á las especialidades «Costanzi», pues usando éstas á las primeras manifestaciones del mal, se extirpa en pocos días y como por encanto cualquiera de aquellas enfermedades, mientras que si el organismo está ya viciado se retarda su maravillosa acción, pero en definitiva es ésta infalible.

Consultas médicas en la calle Asalto, 4, Barcelona, todos los días, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito.

De venta: *En Segovia, en la acreditada casa de D. Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47, y principales Farmacias.*

Depósito exclusivo para España: Farmacia Gran Inglada, Asalto, 4, BARCELONA.

BALNEARIO
DE
MEDINA DEL CAMPO

Verdadero Sanatorio para la escrófula, según informe del Real Consejo de Sanidad. Aguas clorurado-sódicas, sulfurosas, bromoyoduradas. Único en España que elabora AGUAS MADRES, análogas y muy superiores á las de Salies de Bearne, en Francia, á las de Kreuznach y Nauhein, en Alemania.

Eficacísimas para el *linfatismo, escrófulas* en todas sus manifestaciones, *tuberculosis locales, mal de Pott, artrocaces, coxalgias, oftalmias corizas, ozenas, raquitismo, herpetismo, reumatismo, anemias, cloro-anemias, enfermedades del aparato genital de la mujer, histerismo, corea, neurastenia y parálisis reflejas.*

Esmerado servicio de fonda. Espaciosas habitaciones con luz eléctrica.—Parques de recreo.—Capilla para el culto.—Carruaje á la llegada de los trenes.

Temporada oficial: de 15 de Junio al 30 de Septiembre.

Médico-Director: **Ilmo. Sr. D. José Morales Moreno.**

Para más detalles, dirigirse al Administrador del Balneario.

N. ORTEGA

LECCIONES DE DIBUJO

ESPECIALIDAD EN AMPLIACIONES INALTERABLES

(REBAJA DE PRECIOS)

RETRATOS AMPLIADOS, AL CRAYON Y AL ÓLEO

LIMPIEZA Y RESTAURACIÓN DE CUADROS É IMÁGENES

9, SOL, 9

Compañía Colonial

CASA FUNDADA EN 1854

Indisputable superioridad en

CHOCOLATES,

CAFÉS MOLIDOS Y EN GRANO

TÉS, TAPIOCAS



Inofensivo, suprime el Copaiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en

48 HORAS

Muy eficáz en las enfermedades de la vejiga; Cistitis del cuello, Catarro de vejiga, Hematuria. Cada Cápsula lleva el nombre (MIDY)

PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

NO OLVIDAR

que la tienda de ultramarinos de

MAXIMINO GÓMEZ,

PUENTE MUERTE Y VIDA, NÚMERO 5,

es la que más barato vende, como lo prueba el que da:

Tocino salado en casa.	1'10 medio kilo.
Manteca fina en tripa.	1'15 id. id.
Jamón al corte.	2'00 id. id.
Idem limpio.	2'50 id. id.
Aceite andaluz.	1'30 el litro.
Judías legítimas del Barco. . . .	0'80 el kilo.

Y sucesivamente infinidad de artículos pertenecientes al ramo.

Ventas al contado

INSTALACIONES

Julián Gómez López, electricista mecánico, pone en conocimiento del público que, autorizado por «La Electricista Segoviana», hace toda clase de instalaciones y reparaciones de luz eléctrica, acetileno, timbres y pararrayos, á precios sumamente económicos.

Se reciben avisos, en la calle del Serafín número 9, 2.º, próxima á la Plazuela de la Rubia, y en la ferretería de los señores hijos de Parareda.

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones grippales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco: 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47 y 66. En Cuéllar: Farmacia de viuda de Lozano, y en Sangarcía, Farmacia de Gómez García.

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DOCTOR MADRAZO

Santander

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, VEINTE pesetas; segunda, DIEZ pesetas; tercera, CINCO pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantizan los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se verificará, precisamente, en la Administración del Sanatorio.

Se vende listón de entarimar, rollos y otras clases de madera serrada, del pinar de Balsaín.

Para tratar, con don Pedro Gómez, calle de la Reina número 12, San Ildefonso.

TRASPASO de un Comercio de tejidos, muy acreditado, en el Real Sitio de San Ildefonso.

Razón de las condiciones del traspaso, don Rufino Encinas, plaza del Vidriado 3 y 4, en dicho Real Sitio.

VENTA EN TURÉGANO

Por la testamentaría de Mamerta González, y para atender á gastos de la misma, se venderán en Turégano, el día 31 del actual, de diez á doce de la mañana, varias fincas, radicantes en dicho término.

Su viudo Luis Domingo, como uno de los testamentarios, dará del asunto cuantos pormenores se deseen.

BIBLIOTECA "PATRIA,,

MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta «Biblioteca» es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

Patronato principal

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.
» » *Conde de Bernar.*
» » *Conde de Canilleros.*
Ilmo. » *Barón de Vilagayá.*
Excmo. » *D. Joaquín Sánchez de Toca.*

OBRAS PUBLICADAS Y EN PREPARACIÓN

Menéndez Pelayo.—José Zahonero. Alfonso Pérez Nieva.—Conde de las Navas.—Ángel Guerra, etc., etc.

Precio: UNA PESETA

PÍDANSE EN TODAS LAS LIBRERÍAS